

**Sentidos en la enseñanza de la Política Educativa: tensiones y tendencias.
Entrevista Dr. Claudio Suasnabar.
Significance in the Teaching of Educational Politics: Tensions and Trends.
Interview to Dr. Claudio Suasnabar ¹**

Claudia De Laurentis²

Resumen

Esta entrevista tiene su origen en el impacto que la participación del Dr. Suasnábar tuviera en los participantes en las *I Jornadas de Investigaciones en Política Educativa*. Las mismas tuvieron lugar en el mes de diciembre de 2019 en el contexto de la Reapertura de la Carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Mar del Plata. A partir de los ecos que su intervención despertara, tuvo lugar el siguiente diálogo por medio de sendos intercambios por WhatsApp y por mail en los que pudimos preguntar, repreguntar y el entrevistado pudo ampliar sus respuestas. La conversación inicia recuperando el impacto de su visita y una reflexión en torno al ser docente/investigador abriendo nuevos interrogantes. El Dr. Suasnábar continúa debatiendo en torno a cuestiones relacionadas con el campo de la Política Educativa, como lo son

Summary

This interview stems from the interest that Dr. Suasnábar's lecture attracted on those who participated in the *I Jornadas de Investigaciones en Política Educativa*. The Jornadas took place in December 2019 in the context of the relaunching of the Educational Sciences programme at the Universidad Nacional de Mar del Plata. From his performance and its echoes, developed the following conversation through mail and WhatsApp, media which allowed us to ask and add supplementary questions and the interviewee to further his analysis on the topics proposed. This virtual dialogue starts on the impact his visit to Mar del Plata had and a reflection on the teacher-researcher identity. Next, Dr. Suasnábar addresses questions related to the field of Educational Politics, such as the agenda on reforms, regional and global, as well as current tools and approaches in the area. The interview

las agendas de reformas regionales y globales, las herramientas y los enfoques propios de la disciplina. La entrevista cierra volviendo sobre la docencia, específicamente de la disciplina y las tendencias en el área.

Palabras clave: Política Educativa; Docencia; Agendas; Ciencias de la Educación

closes going back to the teaching of the discipline and its recent tendencies.

Keywords: Educational Politics; Teaching; Agenda; Educational Sciences

Fecha de Recepción: 01/03/2020
Primera Evaluación: 15/03/2020
Segunda Evaluación: 29/03/2020
Fecha de Aceptación: 06/04/2020

Claudia De Laurentis: Tu participación en las I Jornadas de Investigaciones en Política Educativa que tuvieron lugar en el mes de diciembre de 2019 en el contexto de la Reapertura de la Carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Mar del Plata tuvo un gran impacto entre los estudiantes que participaron. Si tuvieras que definirte como profesional, ¿lo harías como docente o cómo investigador? ¿Cómo se vinculan ambas prácticas?

Claudio Suasnabar : En ese sentido te diría que yo pienso al docente universitario precisamente en esta doble función de docente e investigador. Según mi criterio no hay docente universitario que no investigue ni investigador que no deba enseñar. En primer lugar, no solamente porque son las dos actividades que diferencian a la universidad, sobre todo la investigación y la formación en el sentido de grado y de posgrado. Me parece que una alimenta a la otra. Me parece que, si uno piensa a las universidades como instituciones de alto nivel científico y académico, esto está asociado a la capacidad de producir conocimiento. Entonces, un buen docente es aquel que no solamente enseña bien, si no que está al tanto de los debates de su disciplina y que produce e interviene en dichos debates. Asimismo, esa problemática también es un desafío para poder enseñar a las nuevas generaciones. Aquí también creo que hay toda una discusión respecto de cómo se entiende la enseñanza a nivel universitario, habida cuenta de las transformaciones tecnológicas y los recursos que tenemos

por delante, también hacen a repensar los desafíos de esta tarea de ser docente, de este oficio de ser docente. Eso llevaría a otra reflexión mayor, pero me parece que parte de la discusión es en cómo pensar ese rol docente en este contexto de cambios y de globalización.

CDL: En esa ocasión los estudiantes se manifestaron muy interesados en las políticas de reforma educativa que arrancan con el siglo XXI. Estas, han resultado en tus palabras en una nueva agenda en torno a la expansión de derechos que recupera la centralidad del Estado. ¿De qué manera puede comprenderse esta tendencia en un mundo que derriba fronteras y tiende a relaciones cada vez más estrechas y complejas? ¿Podemos pensar que, en virtud del ascenso de gobiernos de signo conservador, tanto en la región como en otros países del mundo, nos encontramos frente al fin de estas reformas?

CS: Habría que diferenciar la respuesta. Una es la agenda que podríamos llamar regional y otra es la agenda global. Vamos a dejar la global para la siguiente respuesta. En primer lugar uno podría decir que ese ciclo de expansión de derechos y de procesos de reformas y cambios en la región latinoamericana estuvo muy ligada no solo a la orientación de los gobiernos, sino a la coyuntura particularmente beneficiosa para la región que muchos han llamado “el boom de los commodities” que, desde el 2003 hasta el 2012 por ejemplo, esa década generó una serie de cambios

que tienen que ver con, no solamente ampliar esos derechos, sino con un proceso de expansión de los sistemas educativos, de incorporación de nuevos sectores, en el marco precisamente de estos nuevos derechos. Yo podría decir que el agotamiento de ese boom económico, aunque no explica totalmente el retroceso de esas experiencias progresistas, está en la base digamos, a mi modo de ver, constituye el cierre de ese período. Hoy estamos en un período atravesado por las crisis políticas y económicas que tienen los países de la región, en el cual, esta situación, hace que precisamente, la agenda de esas políticas se haya reducido a una agenda muy limitada de discusión sobre los escasos recursos, muy atravesada por las demandas de los distintos actores del sistema, por mantener sus posiciones que estaban enmarcadas en las políticas de ampliación de derechos. Por otro lado, parte del problema, es que tampoco aparece una agenda de política diferente, tanto de los gobiernos como de los que se plantean como alternativa a esos gobiernos. Dicho de otra manera, si uno mira el caso de los países de la región, los nuevos gobiernos tampoco parecen tener una agenda diferente de la anterior en el sentido de sobrepasar la discusión presupuestaria. Yo creo que buena parte de la suerte de la región está precisamente en esa coyuntura y en la capacidad de los actores de pensar una agenda para esta etapa. Quizás, la otra respuesta, más ligada a lo global, ahí podemos ver distintas tendencias y contra-tendencias, y cómo afectan en la

región y al país.

CDL: ¿Cuáles son las principales tendencias políticas que afectan hoy las agendas educativas en el escenario global? ¿De qué manera impactan especialmente en América Latina? ¿Hacia dónde nos dirigimos en materia de políticas educativas?

CS: En términos globales, quizás las políticas de mayor relevancia a nivel global son las políticas de evaluación. Y particularmente, cómo PISA, no solamente por las pruebas, sino por toda la discusión y la producción de materiales que tiene PISA, va generando agenda en ese sentido. En primer lugar, para los países de la OCDE, pero eso derrama como orientaciones de políticas al resto de los países. Esto explica que, en la región, cada uno de los operativos de PISA supone el acceso de nuevos países de la región a sumarse a esta ola de las evaluaciones. En ese sentido uno podría decir que esto afecta a la región, pero tampoco es nuevo, porque desde los años 90 se viene, con mayor o menor ritmo, aplicando en toda la región, ¿Qué es lo nuevo? Bueno lo nuevo viene más ligado a esta idea de cada vez más regular el curriculum y por su intermedio regular la práctica docente, las prácticas escolares, las prácticas pedagógicas sobre la base de este modelo de control a distancia asociado al control por los resultados. En este sentido, hay experiencias disímiles, como el caso de Brasil, con el IDEB, que cruzan pruebas de evaluación propias con datos de inclusión que producen una suerte de gran panóptico que puede individualizar hasta secciones

de aula, escuela, distritos, etc., etc. ... Como una herramienta novedosa para la intervención en políticas educativas; o aquellos que asocian las pruebas a la cuestión de los estímulos, que uno puede ver en las discusiones de carrera docente. Digamos que, en ese sentido, a la región le afecta estas tendencias que son globales, pero, por otro lado, también afecta la propia situación de cada uno de los países en cuanto a sus capacidades de tomar y re elaborar, repensar esos instrumentos de política. Lo que podemos decir es que no todos los países tienen esas capacidades técnicas y políticas respecto de esas tensiones. Podríamos hablar de países como Brasil o como México, que tienen una suerte de burocracia ya instalada. En realidad, tienden más a reabsorber en claves propias estas tendencias globales frente a otros países que con burocracias educativas más débiles.

CDL: En el contexto de tu exposición hiciste referencia a nuevos modelos de gobernanza. En ese sentido ¿Cuáles son las herramientas conceptuales de la disciplina que a tu criterio aportan a la comprensión de estas nuevas tendencias?

CS: Algo en la exposición señalamos respecto de la discusión sobre la noción de regulación y a su relación con la idea de gobierno. En este sentido, la idea de que el gobierno de los sistemas educativos se ha vuelto complejo, contradictorio y multiniveles, el cual ya no se puede pensar a la manera de cómo era en los orígenes de los sistemas educativos nacionales hasta la mitad del siglo XX

que era un modelo centralizado y vertical. Hoy eso está en crisis en todo el mundo. Y por eso es que, en realidad, la idea de regulación aparece como una alternativa para entender la acción de distintos actores, cómo operan en los procesos de decisión de la política y cómo afectan los procesos de implementación y cambio de las propias políticas a distintos niveles, sean estatales, sean provinciales, sean a nivel locales... En este sentido la idea de regulación y de gobernanza son dos conceptos que permite dar cuenta de estas transformaciones.

Así, la noción de gobernanza remite, por un lado, a esta nueva realidad que tiene que ver con el empoderamiento de distintos actores, y con esta función del Estado cada vez más de articulador y mediador, y menos prescriptivo en términos de capacidad de orientar las prácticas educativas. Por otro lado, la noción de regulación alude esta forma diferente de orientar la acción de los actores a partir de definir ciertas “reglas del juego”, las cuales más que prescribir establecen márgenes de autonomía y de incentivos diferenciales que se presentan a los actores como posibles cursos de acción. En este sentido, la regulación supone un actor que toma decisiones evaluando riesgos y posibilidades, generando de esta manera un ajuste “voluntario” de sus expectativas.

Al respecto habría que profundizar en los enfoques más sociológicos sobre los procesos de subjetivación en las escuelas y como esto afecta las capacidades de tomar decisión, como afecta la capacidad de las escuelas de

transmitir conocimientos relevantes... Ahí me parece que hay una dimensión más que tiene que ver con los cambios contemporáneos y que me parece que desde el campo de las políticas no podemos dejar de tomarlas en cuenta

CDL: Durante las jornadas sobrevoló una tensión con algunos de los asistentes en relación a una tendencia a comprender esta idea de regulación y gobernanza en términos conspirativos, la idea de que el interés por parte de los Organismos Internacionales responde directamente a intereses económicos corporativos o multinacionales que orientarían las políticas de la misma manera que los estados lo hacían hasta el siglo pasado. ¿Podrías profundizar en esta idea de la compleja trama en que se traducen las políticas públicas, en particular las educativas hoy?

CS: La pregunta de cómo comprender el sentido y función de las políticas públicas y en nuestro caso de las políticas educativas, me parece fundamental y nos remite a ciertos debates clásicos dentro de las ciencias sociales. La cuestión de las causalidades (¿Por qué acontece cierto fenómeno social?, ¿qué factores o causas determinan o influyen en el mismo?, etc. etc.) ha oscilado entre explicaciones que acentúan el peso de las estructuras sociales y aquellas privilegian más la acción del sujeto. Como sabemos no hay una respuesta a priori, ni universal, sino que toda explicación se encuentra históricamente determinada donde convergen contradictoriamente múltiples causalidades. En el campo de la ciencia política y la sociología política

también se pasó de visualizar al Estado como un mediador por encima de los actores en la tradición liberal a ver al Estado como un aparato ocupado por las clases dominantes en la tradición marxista. La visión contemporánea del Estado remite a la idea de una serie de “arenas de lucha” como señalan Osziac y O’Donnell donde distintos actores (extra e intra-estatales) disputan por el control y dirección de la acción estatal.

Esta reflexión ha permitido complejizar nuestra mirada sobre el gobierno y el poder en las sociedades contemporáneas que nos obliga a abandonar aquello que llamo visiones “conspirativas” que acentúan la idea de una dominación meticulosamente planificada por actores externos que someten a las sociedades nacionales. Estas visiones, aunque bien intencionadas relegan a un segundo plano el peso del Estado como espacio de lucha y la capacidad de los actores para incidir en la orientación de las políticas públicas. Ahora bien, esa capacidad de los actores no está dada, sino que a su vez constituye un espacio de disputa de las mentes, de la subjetividad.

En el campo de las políticas educativas tenemos un buen ejemplo de estas tensiones cuando analizamos los procesos de privatización de la educación en nuestro país. Aquí la contradicción aparece en que a pesar de los cambios en las orientaciones de política de distintos gobiernos el pasaje del sector público al privado se mantiene constante aún en los momentos de mayor inversión presupuestaria. Las razones de este fenómeno que abarca

todos los niveles educativos de inicial a superior, no pueden explicarse solamente por acción desde “arriba” sino también el comportamiento, racionalidad y/o subjetividad de los de “abajo”. La defensa de la educación pública va de la mano de convencer a una parte no pequeña de la sociedad de retornar al sector y también por transformar la escuela en un espacio relevante para acceder al conocimiento.

CDL: Apelando a tu faceta docente, ¿cuál crees que es el lugar que ocupa la política educativa como área de conocimiento en el contexto de la formación en Ciencias de la Educación? En tu práctica docente, que vivimos durante las jornadas como verdaderamente apasionada, ¿podrías explicitarnos el sentido y los objetivos centrales que te planteas frente a cada cursada? ¿Cuáles son tus expectativas respecto de los estudiantes y su relación con la política educativa al comienzo de cada cursada?

CS: Bueno... La primera aclaración es que mi materia, la que yo doy en la Universidad de la Plata, se llama Historia y Política del Sistema Educativo en la Argentina, y es una materia que la cursan todos los profesorado: Historia, Letras, Filosofía, Bibliotecología, Idiomas, etc... Todos, menos Ciencias de la Educación y Educación Física. O sea que es una materia cuyo público son los futuros docentes de las distintas disciplinas. En ese marco, la materia es parte de un bloque de materias de la formación pedagógica, que en cierta manera procura, por lo menos esa es la orientación que queremos darle en la

cátedra, por un lado, trabajar esta doble clave, que es lo histórico y lo político, si es que se puede escindir ¿no? En primer lugar, tratando de mostrarle a los alumnos que en realidad la coyuntura actual de los sistemas educativos, de nuestro sistema educativo, es parte de una sedimentación histórica, de cambios, de modificaciones, y porque no también de persistencias, que como diría Durkheim en realidad, esa historia está objetivada en ciertas prácticas, en ciertas acciones de las propias escuelas, que a los jóvenes, a los noveles docentes esa historia institucionalizada tiende precisamente a marcarlos en la medida en que pre-existen a ellos, tienden a marcar y a orientar sus propias prácticas. Por eso es necesario desnaturalizarlas a partir de la historia. Pero el otro eje, que tiene que ver con la política, está más orientado a que los jóvenes, los futuros docentes, también como decía Durkheim, estén al tanto de los grandes debates educativos, que son parte del contexto en el cual van a ejercer su rol. En ese sentido, la expectativa de todos los años es poder tratar de entender la coyuntura desde la mirada que tiene el largo plazo. O sea, no discutir la coyuntura solamente en su particularismo, sino también en qué medida estos debates actuales, ciertas tendencias, ciertos problemas históricos, ciertos debates y esa mirada de largo plazo ilumina de otra manera los problemas del presente. Por supuesto, pensamos en general las materias universitarias, sobre todo estas más de carácter panorámico como materias que incentivan la discusión y

el análisis de la realidad educativa. En ese sentido siempre señalo la distinción entre lo que podría ser una charla de café y la discusión a nivel de la cátedra universitaria, en el sentido de tratar de hacer una discusión fundamentada a partir de los resultados de investigación, a partir del análisis de datos concretos, de estadísticas, de informes, etc., etc. En la medida que, pensamos que ese debate es un dialogo informado, es no solamente una experiencia educativa central para estudiantes universitarios, sino un aporte a elevar la calidad del debate educativo.

CDL: Para terminar, ¿cuáles crees que son esos grandes debates educativos que tanto los futuros docentes que asisten a tus clases, como los estudiantes de Ciencias de la Educación deben indagar? Supongo que uno de ellos es el tema de las Evaluaciones internacionales que imponen una agenda como ya mencionaste... ¿Que otros debates no pueden quedar afuera de estos diálogos centrales para la formación en educación?

Tengo la impresión de que en los próximos años la agenda de política va a estar signada por dos o tres líneas o cuestiones de debate. Una es la cuestión de la expansión del sistema y la idea de cómo esa estela del ciclo anterior de reformas, de expansión de derechos se va a continuar. Y va a estar en discusión precisamente, sobre cómo avanzar, por un lado, en la obligatoriedad, en garantizar trayectorias educativas significativas en todos los niveles, y en cómo avanzar hacia la

universalización, en nuestro caso estaría en el nivel medio, y en el crecimiento y masificación de la educación superior. Una segunda cuestión de la agenda de política, que me parece que está más asociada a toda esta tendencia de las evaluaciones que señalamos antes, es la cuestión del sector docente, la discusión alrededor de las carreras docentes y de la formación continua de los docentes. Toda esa temática que, de hecho, en América Latina hay distintas experiencias, me parece que es un tema de agenda que va a continuar. Y un tercer tema de agenda, mas puntual, más delimitado, es toda la cuestión del nivel medio en cuanto a los formatos escolares. Ahí incluiría no solamente la cuestión de la expansión del nivel, sino la discusión respecto de qué características debe tener ese nivel en términos curriculares, en términos de su organización, en términos de mayor o menor diversificación de ofertas y de propuestas. Y como a su vez ese nivel establece ciertas articulaciones con el nivel superior. La idea de empezar a pensar la escolarización como grandes ciclos o trayectos, así como la continuidad entre inicial-primaria, también supone pensar la secundaria y el nivel superior como un ciclo. Me parece que esos temas van a estar en la agenda y estaría bueno que los alumnos lo puedan discutir. Después, como ultimo tema, me parece que también la agenda hacia el propio campo pedagógico, hacia el propio espacio de las Ciencias de la Educación, que creo que ahí se debe, en el caso de la Argentina, un debate respecto de su profesionalización, en la necesidad de

profundizar en la investigación educativa según los parámetros internacionales. Dicho de una manera sencilla, pasar a un tipo de investigación que se reconoce en el campo de las Ciencias Sociales y menos en la producción de discurso, de una retórica de denuncia y de tipo militante que disuelve la especificidad socio-educativa y pedagógica de los problemas educativos. Me parece que el rol de los profesionales de las Ciencias

de la Educación, de los pedagogos y científicos de la educación tiene que ver con poder incidir en la formulación y diseño de políticas, en los saberes técnicos que se demandan, y en elevar el nivel de discusión de los problemas educativos. Me parece que, en ese sentido, parte de esta etapa es precisamente, avanzar en la profesionalización de nuestro propio campo.

Notas

(1)El doctor Suasnabar es Profesor de Política Educativa en la UNLP. Doctor en Ciencias Sociales. Posdoctorado en Educación de la Universidad de Lisboa - Portugal. Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación. Prof. en Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Docente-Investigador.

(2)Profesora Adjunta de Política Educativa. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades UNMDP. Doctora en Humanidades y Artes, mención en Educación por la UNR. Especialista en Docencia Universitaria. Licenciada en Ciencia Política. Profesora de Inglés.